

Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443479664

JUICIO: N/N s/ ESCRITOS SUELTOS. EXPTE. 01/3. BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO VS INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (IPSST) S/ DESALOJO- EXPEDIENTE 317/23.-

CONCEPCION, 23 de agosto de 2024.

- I) Por recepcionado oficio del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la 3era Nom del Centro Judicial Capital, y atento a lo solicitado remitase la documentación original que fuera reservada en caja fuerte de Secretaria.
- II) A sus efectos oficiese sirviendo la presente de atenta nota de remisión. JAG.

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.